

Dra. Jéssica Aguayo Cortés

ABOGADA

Plácido Caamaño Nº 235 y Colón, Edificio Monte Bianco, Dept. 403
teléfono 2554045, 0998223232

jaguayo@lafirma.ec; jessicaaguayo10@gmail.com

Quito DM, 28 de diciembre del 2017

Señor

REGISTRADOR MERCANTL DEL CANTON QUITO

Presente.-

**Ref: Aumento de Capital
COMPAÑÍA WAFIQ CIA. LTDA.**

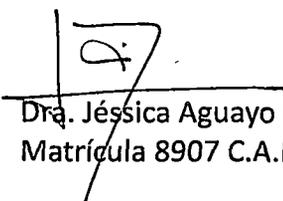
De mi consideración:

ADJUNTO: TRES TESTIMONIOS certificados de la escritura de Aumento de Capital de la compañía de la referencia celebrada ante la Notaria Sexta de Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida.

PETICION: Solicito se sirva **INGRESAR** el **Aumento de Capital** de la compañía.

NOTIFICACIONES: Las notificaciones que me corresponda las recibiré en mmc@cablemodem.com.ec y/o Juan Severino y Eloy Alfaro

Atentamente,
p./ COMPAÑÍA WAFIQ CIA. LTDA.


Dra. Jéssica Aguayo Cortés
Matrícula 8907 C.A.P.



N° TRAMITE: 3013-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
10/01/18 2.1.1



Factura: 001-002-000050708



20171701006002782



Maria Augusta Baca Serrano

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11532-DP17-2017-VS



Factura: 001-002-000050707



20171701006P06373



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

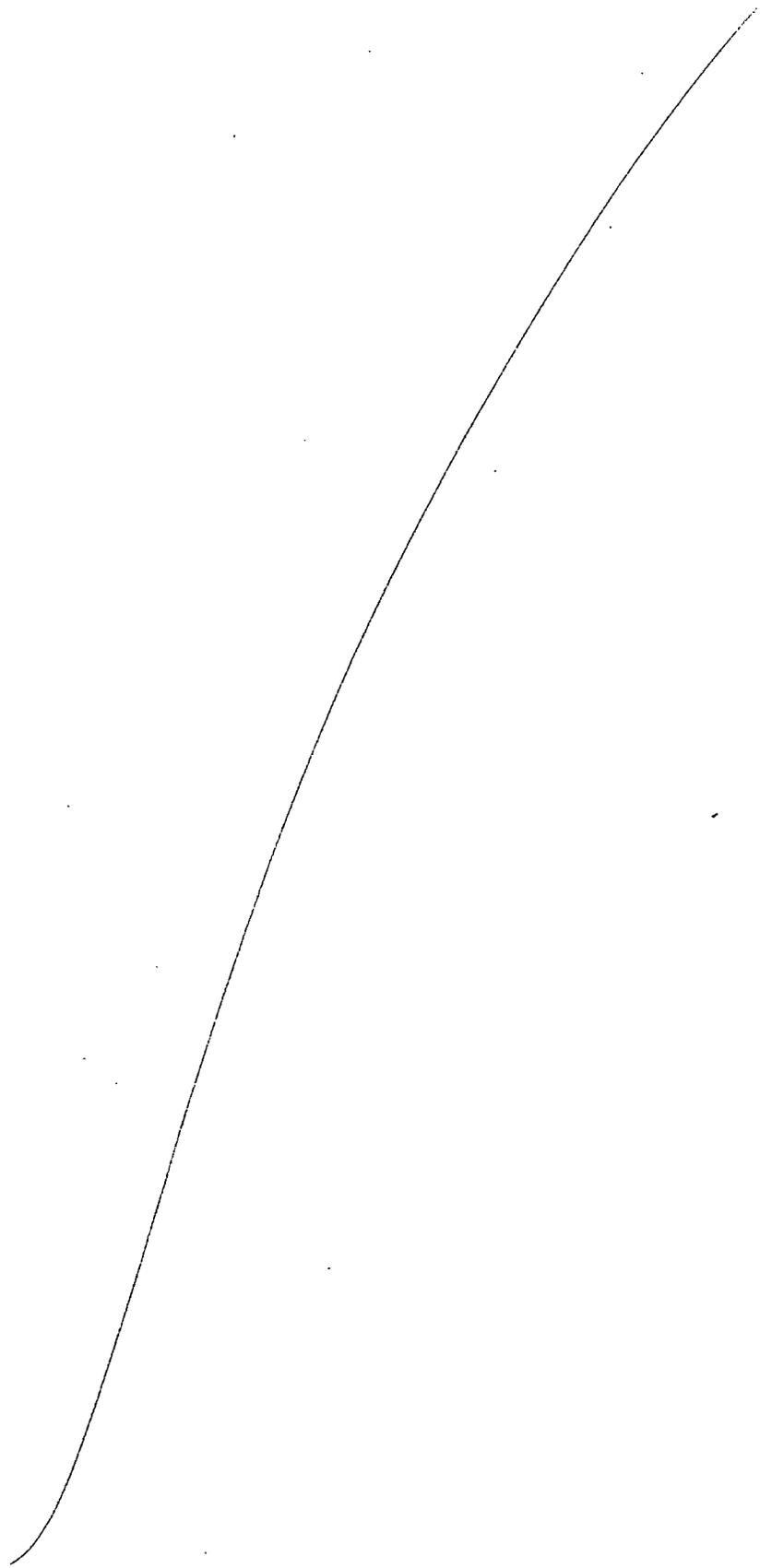
Escritura N°:	20171701006P06373						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (8:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	WAFIQ CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792132037001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOSE MAURICIO SAONA ARISS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	69124.00						

Maria Augusta Baca Serrano

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11532-DP17-2017-VS





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2017-17-01-006-P06373

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA

WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA

CAPITAL ANTERIOR: \$ 207.000

AUMENTO DE CAPITAL: \$ 69.124

CAPITAL ACTUAL: \$ 276.124

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves veintiocho (28) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, Doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a la titular Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, la compañía WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA, legalmente representada por JOSE MAURICIO SAONA ARISS, en su calidad de Gerente General, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

de estado civil soltero, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega como documento habilitante. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria Suplente, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es: Señora Notaria: Sírvase insertar en su registro de Escrituras Públicas, una de la cual conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Al otorgamiento de esta escritura pública comparece el señor JOSÉ MAURICIO SAONA ARISS en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA, conforme se desprende del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, empleado privado, soltero, domiciliado en la urbanización Santa Lucía dos



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



(2), calle F número ciento sesenta (160), ubicado en la parroquia Cumbaya, cantón Quito Distrito Metropolitano, con número telefónico cero nueve nueve ocho cero uno cero cero tres uno (0998010031), correo electrónico jsaona@gmail.com y plénamente capaz conforme a derecho.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO (2.1).- La compañía WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciocho de marzo del dos mil ocho ante el Notario Público Trigésimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el nueve de abril del dos mil ocho.- DOS PUNTO DOS (2.2).- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA., en sesión celebrada el veinte y seis de diciembre del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la compañía y reformar su estatuto social. -

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA., manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, procede a efectuar el aumento del capital social en la suma de SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 69.124,00) mediante capitalización de las utilidades acumuladas del año dos mil dieciséis. En consecuencia, el nuevo capital social de la compañía WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA., asciende a la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 276.124,00), conforme al cuadro de aumento de capital que forma parte integrante del Acta de Junta General extraordinaria y universal de socios de veinte y seis de diciembre



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

del dos mil diecisiete. La inversión que realizan los socios es inversión nacional.- CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- En virtud del aumento de capital social suscrito y pagado, se procede a reformar el artículo séptimo del estatuto social de la compañía WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA, el mismo que en adelante dirá.- "Artículo SÉPTIMO.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 276.124,00) y está dividido en DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PARTICIPACIONES (276.124) DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA (US\$. 1,00)."- QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía WAFIQ COMPAÑIA LIMITADA, declara bajo juramento que su representada actualmente si tiene contratos con el Estado Ecuatoriano y que la integración del capital de la compañía, es el que se refleja en la contabilidad y que consta en los Estados de situación Financiera los cuales se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- SEXTA: DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- El compareciente autoriza expresamente a la doctora Jéssica Aguayo Cortés y/o a la persona que delegue para que realicen toda gestión necesaria para obtener la aprobación e inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil correspondiente. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de uso común para la perfecta validez de la presente escritura.- (Firmada) Doctora Jéssica Aguayo, Matrícula ocho mil novecientos siete (No.8907) del Colegio de Abogados de Pichincha.- "HASTA AQUÍ LA MINUTA".- Para la celebración de la presente escritura se observaron



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



los preceptos legales que en el caso requiere, y, leída que le fue por mí, la Notaria Suplente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR



JOSE MAURICIO SAONA ARISS

C.C. 1001317054

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

Notaria Sexta Suplente del cantón Quito

NIVEL DE EDUCACION: SUPERIOR
 ESPECIALIDAD: TECNOLOGO
 NOMBRE Y NOMBRE DE LA MADRE: SAONA JOSE
 ARISS SARA
 CIUITO
 2015-08-11
 2025-08-11

E384382222




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION
 No. 100131705-4
 CIUDADANA APELLIDOS Y NOMBRES: SAONA ARISS JOSE MAURICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: IMBABURA OTAVALO JORDAN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1964-08-07
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




COE
 ECUADOR
 ELECCIONES GENERALES 2017
 CIUDADANA (D)
 ESTE DOCUMENTO LE HUBO QUE USTED
 SUFRAO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES ELECTORALES Y VOTOS


 2017-04-07

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 CRR

025 JUNTA No.
 025 - 078 NUMERO
 1001317054 CEEJA
 SAONA ARISS JOSE MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
 OTAVALO CANTON
 SAN LUIS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA







TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en
hoja(s).

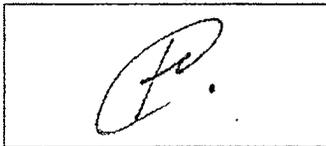
Quito a, 28 DIC. 2017

TGA

Maria Augusta Baca
Dra. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001317054

Nombres del ciudadano: SAONA ARISS JOSE MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SAONA JOSE

Nombres de la madre: ARISS SARA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-081-29378



179-081-29378

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



WAFIQ
C.A. LTDA.

Santa Lucía 2, Calle F, Lote 100 y Secundaria
Junta a Plaza Moderna
NOTARIA SEXTA
Cumbaya - Quito - Ecuador
CANTÓN QUITO
1111-200715

Quito, 15 de marzo del 2013

Señor,

JOSE MAURICIO SAONA ARISS

Presente.-

De mi consideración:

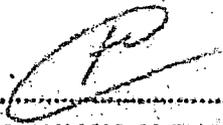
Por medio de la presente, me es grato informarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía **WAFIQ CIA. LTDA.**, realizada el día de hoy, le nombró como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial, está a su cargo.

WAFIQ CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de marzo del 2008, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo de Quito, debidamente inscrita ante el Registrado Mercantil de Quito Distrito Metropolitano el 9 de abril del 2008, en donde constan las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,


MARÍA VERÓNICA SAONA ARISS
Presidenta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía y agradezco por la designación de la que he sido sujeto. Quito, fecha ut-supra.


JOSE MAURICIO SAONA ARISS
C.I. 100131705-4
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6923

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4104
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/03/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	15/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WAFIQ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001317054	SAONA ARISS JOSE MAURICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUÉ AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 3^{as} hoja(s).

Quito a, 28 DIC. 2017


Dra. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO

Página 1 de 1

NE 0052936



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792132037001
RAZÓN SOCIAL: WAFIQ CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: WAFIQ CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: SAONA ARISS JOSE MAURICIO
CONTADOR: DIAZ PUMA MONICA GHISELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 09/04/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/04/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 29/02/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS MEDICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: AV INTEROCEANICA Numero: 55-2PA Interseccion: ENTRE CUMBAYA Y TUMBACO Edificio: CENTRO COMERCIAL VENTURA MALL Piso: 0 Oficina: 552PA Referencia ubicacion: CENTRO COMERCIAL VENTURA MALL Telefono Trabajo: 022373903 Celular: 0998010031 Email: jsaona@gmail.com Telefono Trabajo: 022373196 Apartado Postal: 17220514

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000189929
 Fecha: 01/03/2016 09:37:10 AM

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en
hoja(s).

Quito a, 28 DIC. 2017

Maria Augusta Baca Serrano
Dra. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA"**

Celebrada el martes 26 de diciembre del 2017

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica No. 55-2PA, en el Centro Comercial Ventura Mall, oficina No. 552PA, sector Cumbayá del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10:30 del día martes 26 de diciembre del 2017, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA**.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, la señora María Verónica Saona Ariss y actúa como Secretario, su Gerente General, Sr. José Mauricio Saona Ariss.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

Sra. María Verónica Saona Ariss, por sus propios y personales derechos, titular de 1120 participaciones de \$ 1.00 cada una.

Sr. José Mauricio Saona Ariss, por sus propios derechos, titular de 205.880 participaciones de \$ 1.00

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 207.000,00

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE UN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL.

Sobre el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE UN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- La Presidencia manifiesta que es necesario fortalecer el capital de la compañía para lo cual, propone que se tome de la cuenta **UTILIDADES ACUMULADAS DEL AÑO 2016** la cantidad de **US\$ 69.124**
Los socios por unanimidad aprueban el primer punto del orden del día. Haciendo uso de su derecho de distribución y atribución resuelven negociar entre si las fracciones, por lo cual, el capital social de la compañía quedará integrado de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	UTILIDADES ACUMULADAS USD.	TOTAL CAPITAL USD.	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
María Verónica Saona Ariss	1120,00	373,00	1.493,00	1.493	0,54%
José Mauricio Saona Ariss	205.880,00	68.751,00	274.631,00	274.631	99,46%
	207.000,00	69.124,00	276.124,00	276.124	100,00%

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL.- Como consecuencia del aumento de capital por unanimidad la Junta aprueba reformar el artículo **SÉPTIMO** de los estatutos sociales, cuyo texto dirá:

“Artículo SÉPTIMO.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 276.124) y está dividido en DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VIENTE Y



CUATRO PARTICIPACIONES (276.124) DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA (US\$. 1,00)."

Se autoriza al Gerente para que perfeccione las resoluciones tomadas en la Junta.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 12H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTA

.....
María Verónica Saona Ariss
SOCIA

SECRETARIO

.....
José Mauricio Saona Ariss
SOCIO



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

Se otorgó ante mi Doctora MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, Notaria Sexta SUPLENTE del Cantón Quito, por licencia concedida a la titular Tamara Garcés Almeida, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del AUMENTO DE CAPITAL otorgado por LA COMPAÑÍA WAFIQ CIA. LTDA., debidamente sellada y firmada. Quito, a veintiocho (28) de diciembre de dos mil diez y siete (2017).-



Maria Augusta Baca Serrano

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000056738



20171701037001957

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701037001957



MATRIZ	
FECHA:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	11552

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WAFIQ CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792132037001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P06373

[Handwritten Signature]
 NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA WAFIQ CIA. LTDA., celebrada el 18 de marzo del 2008, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 28 de diciembre del 2017, ante la Notaria Sexta Suplente del cantón Quito, Doctora María Augusta Baca Serrano, **QUITO a VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

[Handwritten Signature]
DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dirección Nacional
Registro Mercantil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	74
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	31
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001317054	SAONA ARISS JOSE MAURICIO	SOCIOS

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /28/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WAFIQ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1045 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09/04/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

